

Administración Aduanera de Honduras
Gerencia Nacional de Inteligencia

INFORME DE RECAUDACIÓN ESTADÍSTICA ADUANERA

Diciembre 2022

Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras

Descargo de Responsabilidades

La Administración Aduanera de Honduras (Aduanas) autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta institución no asume responsabilidad legal alguna o de cualquier otra índole por la manipulación e interpretación personal de dicha información.

Derechos Reservados © 2024

Índice

I Comportamiento Interanual	3
II Composición de los Ingresos Corrientes Aduaneros por tipo de Impuesto	4
III Recaudación por diversas clasificaciones	5
III-A Por tipo de mercancía	5
III-B Por aduana de nacionalización	5
III-C Por actividad económica	6
III-D Por domicilio fiscal de los importadores	6
III-E Por tamaño y tipo de contribuyente	6

Índice de tablas

I Recaudación Ingresos Mensuales	3
II Recaudación Ingresos Anuales	4
III Recaudación por Aduana	5
IV Recaudación por Tamaño y Tipo de Contribuyente	6

Índice de figuras

1 Principales actividades económicas	6
---	----------

Palabras Clave

Administración Aduanera de Honduras, Informe de Recaudación, Gerencia de Inteligencia

La recaudación aduanera se muestra resiliente ante los retos experimentados en 2022 en la economía mundial

I. COMPORTAMIENTO INTERANUAL

Las perspectivas de crecimiento económico para 2022 se han visto comprometidas debido a tres factores principales: las distorsiones en las cadenas de suministros a nivel mundial, la situación de la guerra entre Rusia y Ucrania que ha encarecido los precios de la energía y algunos bienes utilizados como materia prima y el alza generalizada en el nivel de precios.

Cabe indicar que, a pesar de las expectativas económicas a nivel mundial, en lo que corresponde a la economía hondureña se ha reflejado un desempeño favorable para el año 2022, según lo enunciado en el Informe de Comportamiento de la Economía Hondureña, Tercer Trimestre de 2022, publicado por el Banco Central de Honduras (BCH)¹. Resaltando que estas condiciones han sido posibles por el crecimiento en la demanda interna y externa de bienes, así como las medidas que el gobierno ha implementado para fortalecer la actividad económica y la generación de empleos, entre otros factores.

Para estos doce meses de 2022 se obtuvo un total de recaudación aduanera de ingresos corrientes de **L50,521.9 millones**, este valor siendo superior al valor de los ingresos corrientes hasta diciembre de 2021 con un aumento interanual del **3.4 %** y en diciembre específicamente la recaudación alcanzó los **L4,710.2 millones** con un aumento interanual de de **4.3 %**.

Por su parte, la recaudación aduanera por tipo de transporte estuvo desglosada de la siguiente manera:

-  Importación Marítima **L28,994.5 millones**.
-  Importación Terrestre **L21,461.8 millones**.
-  Importación Aérea **L65.5 millones**.

Los impuestos de mayor recaudo son: Impuesto Sobre Ventas (ISV), Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial (ACPV) y los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) con montos acumulados al final de 2022 de **L29,608.0**, **L11,003.9**, y **6,500.3 millones** respectivamente y que en conjunto representan el 94.1 % de los ingresos tributarios aduaneros.

Con relación al subsidio a los combustibles, hasta diciembre de 2022 se ha generado un total de impuestos dejados de percibir por **L4,643.6 millones**; resultado asociado al incremento en la importación de **22.1 millones** de galones de este bien para diversos rubros económicos del país y que ha generado un consumo de combustibles de **607.2 millones** de galones, con respecto al mismo período del año anterior que rondó los **585.1 millones** de galones.

Tabla I: Recaudación de ingresos corrientes aduaneros
 Hasta Diciembre de 2021-2022

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	2021	2022 ^p	Variación Absoluta	Variación Relativa
Enero	3,555.3	4,078.4	523.1	▲14.7 %
Febrero	3,440.6	3,906.6	466.1	▲13.5 %
Marzo	3,892.1	4,391.1	499.4	▲12.8 %
Abril	3,787.7	3,949.2	161.5	▲4.3 %
Mayo	3,993.2	3,817.6	-175.6	▼-4.4 %
Junio	4,120.9	4,216.8	95.9	▲2.3 %
Julio	4,082.8	3,888.2	-194.6	▼-4.8 %
Agosto	4,317.1	4,427.6	110.5	▲2.6 %
Septiembre	4,282.1	4,334.4	52.3	▲1.2 %
Octubre	4,257.0	4,403.7	146.7	▲3.4 %
Noviembre	4,603.3	4,397.7	-205.6	▼-4.5 %
Diciembre	4,516.8	4,710.2	193.4	▲4.3 %
Acumulado	48,848.8	50,521.9	1,673.1	▲3.4 %

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA.

p: Datos Preliminares, sujetos a revisión

¹Banco Central de Honduras

II. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES ADUANEROS POR TIPO DE IMPUESTO

Del total de ingresos corrientes de **L50,521.9 millones** recaudados hasta diciembre de 2022, el 99.1 % se compone de los ingresos tributarios y el 0.9 % de los ingresos no tributarios. En específico, los ingresos tributarios totalizaron en **L50,062.4 millones**, experimentando un aumento interanual de **3.3 %** con respecto a los ingresos tributarios del 2021.

Por su parte, en la composición de los ingresos tributarios, los cuales son los rubros de mayor aporte al total de la recaudación aduanera, se observó que el ISV en de 2022 sumó **L29,608.0 millones**, lo que representó un aumento anual de **15.5 %**.

El impuesto aplicado sobre la importación de combustibles denominado ACPV ascendió a **L11,003.9 millones**, cifra inferior en **26.2 %** con relación a lo recaudado en el año previo, cuyo monto fue de **L14,919.1 millones**.

Por otro lado, los DAI totalizaron en **L6,500.3 millones**, resultado que representó un incremento anual de **22.9 %**, es decir, **L1,212.5 millones** más que los **L5,287.8 millones** recaudados hasta diciembre de 2021 por este concepto.

En cuanto a otros ingresos tributarios, se recaudaron **L2,950.2 millones**, lo que representa un incremento de **L319.4 millones** respecto a los **L2,630.8 millones** obtenidos en el año 2021. En esta categoría se incluyen los impuestos selectivos al consumo y sobre actividades específicas, derivados de la importación de cigarrillos, cervezas, gaseosas, vehículos, entre otros.

Finalmente, los ingresos no tributarios sumaron **L459.5 millones** hasta diciembre de 2022, siendo el recaudo de estos conceptos mayor en **L90.2 millones** en comparación a similar período del año previo.






Tabla II: **Composición de los ingresos corrientes aduaneros
 Hasta Diciembre de 2021-2022**
 Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	2021	2022 ^p	Variación	Variación
			Absoluta	Relativa 2022/2021
Ingresos Corrientes	48,848.8	50,521.9	1,673.1	▲3.4 %
Ingresos Tributarios	48,479.5	50,062.4	1,582.9	▲3.3 %
ISV	25,641.8	29,608.0	3,966.2	▲15.5 %
ACPV	14,919.1	11,003.9	-3,915.2	▼-26.2 %
DAI	5,287.8	6,500.3	1,212.5	▲22.9 %
Otros Tributarios	2,630.8	2,950.2	319.4	▲12.1 %
Ingresos No Tributarios	369.3	459.5	90.2	▲24.4 %

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA.H.
 p: Datos Preliminares, sujetos a revisión


III. RECAUDACIÓN POR DIVERSAS CLASIFICACIONES

III-A. Por tipo de mercancía


El acumulado al mes doce del 2022 en concepto de recaudación aduanera de las principales importaciones que generan impuestos se detalla de la siguiente manera: derivados de petróleo  ascendieron a **L11,511.4 millones**, seguido de los vehículos para el transporte de personas  que sumaron **L2,634.0 millones**, en tercer lugar, las importaciones de vehículos para el transporte de mercancías  fue de **L1,822.0 millones**, en cuarta posición con un valor de **L1,250.4 millones** las importaciones de cerveza de malta , finalmente con un valor de **L969.0 millones** las importaciones de teléfonos . El resto de mercancías que aportan recaudo ascienden a **L31,743.7 millones**, representando el **63.0 %** dentro del total recaudado.

III-B. Por aduana de nacionalización

Para diciembre del presente año, las cinco principales aduanas del país registraron el **80.4 %** de la recaudación total de ingresos corrientes aduaneros. En detalle, estas aduanas son las siguientes: Puerto Cortés, cuya recaudación ascendió a **L21,509.8 millones**, representando el **42.6 %** dentro del total recaudado.

La Aduana La Mesa se posiciona en el segundo lugar, registrando una recaudación de ingresos corrientes acumulada hasta diciembre de **L7,838.7 millones**, cifra que reflejó un incremento  interanual de **14.3 %**, mientras que su aporte dentro de la recaudación aduanera total fue de **15.5 %**.

Por su parte, la Aduana Puerto de Henecán reportó una recaudación de **L5,374.4 millones**, mostrando una caída interanual de **8.1 %**. Así mismo, este monto representó un **10.6 %** en el total recaudado durante el período analizado.

En la cuarta posición se ubica la Aduana Toncontín, con un total de recaudo de ingreso corrientes que asciende  a **L3,504.0 millones**, contribuyendo así con un **6.9 %** a la recaudación total.

Finalmente, en quinta posición se encuentra la Aduana El Amatillo, con una recaudación que ascendió a **L2,424.4 millones**, misma que representa un aporte total recaudado de **4.8 %**.

Tabla III: **Recaudación de Ingresos Corrientes por Aduana Hasta Diciembre de 2020-2022**

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Aduana	2020	2021	2022 ^p	Variación	Variación	Aporte 2022 ^p
				Absoluta	Relativa 2022/ 2021	
Puerto Cortes	14,544.2	21,836.8	21,509.8	-327.0	▼-1.5 %	42.6 %
La Mesa	4,608.5	6,860.9	7,838.7	977.9	▲14.3 %	15.5 %
Puerto Henecan-Sn Lorenzo	4,135.6	5,846.9	5,374.4	-472.5	▼-8.1 %	10.6 %
Toncontin	2,423.2	3,199.1	3,504.0	305.0	▲9.5 %	6.9 %
El Amatillo	1,399.6	2,061.7	2,424.4	362.7	▲17.6 %	4.8 %
Resto	6,456.4	9,043.5	9,870.6	827.1	▲9.1 %	19.5 %
Acumulado Total	33,567.6	48,848.8	50,521.9	1,673.1	▲3.4 %	100.0 %

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.
 p: Datos Preliminares, sujetos a revisión

III-C. Por actividad económica

Las actividades económicas asociadas a los importadores con mayor participación dentro de la recaudación de ingresos corrientes aduaneros hasta diciembre de 2022 fueron las siguientes:²

Figura 1: Principales actividades económicas con mayor aporte a la recaudación aduanera
Hasta diciembre de 2022

Valores en millones de Lempiras



Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.

III-D. Por domicilio fiscal de los importadores

De acuerdo con los datos analizados durante los doce meses transcurridos del 2022, los importadores que realizaron pagos de impuestos se concentraron, principalmente, en los departamentos de: **Cortés** y **Francisco Morazán**. En Cortés, el monto total de pagos de impuestos alcanzó los **L25,153.7 millones**, mientras que en Francisco Morazán totalizó en **L21,465.7 millones**.

Por su parte, los importadores con domicilios fiscales declarados en **Comayagua** y **Yoro**, registraron pagos de impuestos aduaneros en **L710.1 millones** y **L672.4 millones** respectivamente.

²Obligados tributarios que no tienen asociado en su información actividad económica y en su mayoría son clasificados como pequeños contribuyentes. (Sin Clasificar*)

A su vez, los importadores con domicilio fiscal en **Atlántida** sumaron en pago de impuestos aduaneros un total de **L638.2 millones**. Finalmente, la suma del pago de los impuestos recaudados en los restantes departamentos en los cuales tienen registro de domicilio fiscal los importadores, reflejaron una recaudación total de **L1,881.7 millones**.

III-E. Por tamaño y tipo de contribuyente

Hasta diciembre de 2022 se puede observar que la recaudación de impuestos aduaneros proviene en su mayoría de los importadores clasificados como grandes contribuyentes los cuales aportaron el **76.7 %** de los ingresos corrientes registrados en el período analizado, los importadores categorizados como pequeños contribuyentes aportaron el **13.8 %** y los importadores considerados como medianos contribuyentes el restante **9.5 %**.

Tabla IV: Recaudación aduanera por Tamaño y Tipo de Contribuyente

Hasta Diciembre de 2020 - 2022

Valores en millones de Lempiras.

Tamaño	Tipo	2020	2021	2022 ^p
Grande	Jurídico	27,128.3	38,800.2	38,615.6
	Natural	99.7	156.5	122.4
Grande Sub-total		27,228.0	38,956.8	38,738.0
Mediano	Jurídico	2,673.5	3,870.2	4,346.0
	Natural	292.1	453.2	479.7
Mediano Sub-total		2,965.6	4,323.5	4,825.7
Pequeño	Jurídico	1,719.7	2,704.5	3,912.3
	Natural	1,654.3	2,864.1	3,045.9
Pequeño Sub-total		3,374.0	5,568.6	6,958.2
Acumulado		33,567.6	48,848.8	50,521.9

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.

p: Datos Preliminares, sujetos a revisión.